



## ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA

En San Andrés, Ciudad Arce, Departamento de La Libertad, a las ocho horas cuarenta y seis minutos del día treinta y uno de octubre de dos mil veinticuatro, la Infrascrita Oficial de Información del Instituto Especializado a Nivel Superior “Escuela Nacional de Agricultura Roberto Quiñónez”, INFORMA, al público en general lo siguiente:

- I) Que el artículo diez numeral veintiuno de la Ley de Acceso a la Información Pública establece que los entes obligados de manera oficiosa, pondrán a disposición del público, los mecanismos de participación ciudadana y rendición de cuentas existentes en el ámbito de competencia de cada institución, de las modalidades y resultados del uso de dichos mecanismos.
- II) Que el artículo 11 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública establece que “Los Entes Obligados podrán actualizar la información señalada en el art. 10 de la Ley, al menos una vez cada tres meses, salvo que otras disposiciones legales establezcan otro plazo y siempre que éste sea menor al señalado”.
- III) Que mediante correo electrónico de fecha 01 de octubre del presente año, la Unidad de Acceso a la Información Pública efectuó el requerimiento de información oficiosa correspondiente al tercer trimestre 2024 y se hizo gestión de seguimiento a dicho requerimiento mediante correos electrónicos de fecha 17 y 29 de octubre del presente año.
- IV) Que la Dirección General, a través de la secretaria de la mencionada Dirección, comunicó mediante correo electrónico de fecha 29 de octubre del presente año, que no hay mecanismos ni informes de participación ciudadana.
- V) Siendo la Rendición de Cuentas un mecanismo de participación ciudadana, se concluye de la respuesta de la Dirección General, que no existe información de Rendición de Cuentas.
- VI) En razón de lo anterior y para dar cumplimiento al Lineamiento 1 para la Publicación de Información Oficiosa, publicado en el Diario Oficial Número 234, tomo 437, de fecha 12 de diciembre de 2022, extendiendo, firmo y sello la presente acta de inexistencia.



Licda. Karla Rosario Obispo Vides  
Oficial de Información  
Unidad de Acceso a la Información Pública